

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA PRIMERA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

CONDICION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id;
La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

ELECCIONES PROVINCIALES

Candidaturas Republicanas

Distrito de Badajoz-Olivenza

Narciso Vázquez Lemus.
Isidro Parra Reboloso.
Vicente Martínez Rodríguez.

Distrito de Mérida-Alburquerque

Pedro Sanchís Bolinches
Cándido Cerrato Villegas
José Holguin Sánchez

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas a óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 1'50 pesetas.

Fajas ventrals para coños y catalanos de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

Los renegados

El feísimo vicio de renegar de la libertad y mofarse de ella, quiere arraigar en esta tierra hidalga y soliviantar á las clases obreras con fúbulas afejas, para que vuelvan sus ojos á los envidiables tiempos del paternal absolutismo.

Conviene advertir de ello á los ingenuos que no oyen ni leen entre líneas, para que mediten acerca de lo que oigan y lean, pues meditando es como se sacará provecho de lo que se lee, y procuren enterarse de quiénes son los que les solicitan.

Aunque las afirmaciones y las doctrinas tienen su certidumbre en la propia virtualidad y no en la boca ó en la pluma del que habla ó escribe, cuando se trata de asuntos sociológicos ó históricos importa mucho conocer al autor, porque por su honradez y veracidad, por su cultura é independencia, hemos de me-

dir la certidumbre de sus afirmaciones

Y vamos á los renegados de la libertad; abominan estos apreciables señores del estado social presente, atribuyendo todos los males que sufrimos á la *libertad que gozamos*; y pretenden que nos quiten ó que renunciemos voluntariamente á esa libertad, y nos restituyamos á los felices tiempos del absolutismo, que perdimos, para nuestro mal, por haber querido ser libres, lo cual, según ellos, es una insensatez.

Spongamos que no hemos leído y estudiado cual era la situación de las clases proletarias en aquellos envidiables tiempos; así sabemos que nuestros antepasados (los que no eran señores feudales) eran así como una récua de bestias mayores y menores al servicio de los nobles y feudales; ni conocemos la justicia entonces reinante ni lo que se comía y se bebía; ni si conservaron muestras de las indecentes casuchas que habitaban, ni de los hermosos é higiénicos trajes que vestían nuestros abuelos; ni pudiéramos comparar los tiempos, para nosotros pasados, con los de algunos países en que se conservan aquellas venerandas instituciones, como en Rusia, Turquía, Marruecos; y en este estado, viene en un «fresco» á contarnos en letras de molde, que hasta que tuvimos la desgracia de ser libres, nuestros pobres eran felices, habitaban palacios, vestían brocados y sedas, comían cuatro platos diarios (más que en el Central y en el Garrido) y, en fin, que vivían en idilio perpétuo, y que debemos volver con envidia los ojos hacia aquellos tiempos, y renunciar á estas ridículas libertades que nos degradan y arruinan; y cabría preguntarse, para no pecar de mantecatos: ¿quié-

nes son los que tales cosas nos dicen? ¿Quiénes son los que de este modo reniegan de la libertad? Y, ¡cosa rara! averiguáramos que éstos renegados son los más genuinos descendientes de aquellos siervos de la gleba, que se han transformado en señores de la riqueza y de la ciencia, precisamente en hombros de la libertad de que abominan, que derramando sangre roja, conquistaron aquellos abuelos suyos, á quienes las leyes de los señores llamaban viles y villanos, y con los cuales ni aun podían mezclar su sangre azul, para no incurrir en infamante deshonra.

Renegaran de la libertad los descendientes de dinastías destronadas, ó los aristócratas de los cuatrocientos abuelos, que sienten aun correr por sus venas la clásica sangre azul, y no nos causarían asombro; pero renegar de la libertad y de ella hacer burla sangrienta los que hemos conocido á nuestros padres labrando por sus propias manos la tierra que les produjo los ahorros con que, por la libertad compraron los bienes que constituyen las riquezas que hoy ostentan; renegar de la libertad los que hemos visto á nuestros padres por con sus manos la piedra que había de moer el trigo que acarreamos sobre sus propios hombros, y mediante la libertad del trabajo y de contratación acumularon las riquezas que hoy constituyen nuestro orgullo; renegar de la libertad los que hemos ayudado á nuestros padres á rapar la barba de los vecinos, ó les hemos visto sirviendo de amanuenses en cualquier juzgado de paz, y desde la miseria, con muy buena y laudable voluntad, hemos aprovechado la *libertad de enseñanza* para adquirir un caudal científico y una cultura que nos han abierto las puertas de la que llamamos sociedad distinguida; renegar nosotros de la libertad y empear las riquezas que por ella y solo por ella adquirimos, y emplear la cultura que gracias á ella y solo á ella alcanzamos, en deshonrarla, escañararla y hundirla, es lo mismo que si renegaran de la madre que nos dio el ser; es como si nos avergonzáramos de nuestro humilde y no radísimo origen y tratáramos de borrar las huellas; y los hijos que tal hacen, son como monstruos de la naturaleza, que por atavismo sienten en su sangre y en su corazón bullir el servilismo repugnante con que á nuestros abuelos, los felices siervos de la gleba, marcaban los señores de aquellos envidiables tiempos: valía la pena de mandar á los renegados á veranear entre los simpáticos rusos, con Trepoff y compañeros, para que se curaran de la horrible nostalgia de servilismo que padecen.

Dependiente

Se necesita, con urgencia, uno de farmacia, que tenga buena práctica.

Para convenir el sueldo, diríjirse á D. Antonio M.ª Gragera, Alconchel.

EL BAUTISMO DE FUEGO



(El zar á su hijo.)—Mira, rico mio, qué hermosa es la sangre rusa. No hace falta ir á la Mandchuria para verla correr.

Menudencias

Los mauristas se disponen á celebrar un acto público, donde D. Antonio pueda desfogar su tirria villaverdista.

Tan lleno debe tener el sacco, que ya no aguanta más.

Vamos hombre, dejadlo y que extienda la fe de óbito.

Pero ojo con pedir la herencia. Ya sabe que el consejo soberano de la familia nacional, le retiró la parte.

La Juventud carlista de Madrid, que fué á «propagandear» á Fuencarral, según dice «El Correo Español», no encontró local para el mitin y tuvo que celebrarlo al aire libre.

Y á este propósito hace constar el diario tradicionalista, que acaso asustaba á las autoridades de aquel pueblo la idea de que resurgieran las contiendas por el triunfo del R.

¿Todavía quieren los prosélitos del VII guillado, imitar al enano de la venta? Eso ya pasó á la historia.

Bueno que vayan á comer pregonando doctrinas que se mantienen de flujo negro; pero creer que aún inspiran cuidado, es cosa que causa risa.

Hablaron en el mitin Cerrato, Larra-mendi y Salaberry.

Señores, pronunciando «eso» se caen las mandíbulas.

También galleó un Sacristán... ¡Apaga!

Se repartieron hojas de propaganda firmadas por Polo y Peyrolón.

Pón.

Y en aquellos papeles se leía el título: «Quiénes somos.»

Que es como si preguntaran: «¿Maconces?»

Por algo estamos en carnaval.

No necesitan explicar quiénes son. Bajo la americana asoma la escuela.

O sea el rabo clerical, que, como el del perro huido, va músico entre las piernas.

OBRA CARITATIVA (1)

La familia de Antonio Cáceres

Ha dos años que falleció, en medio de la mayor miseria, en esta corte, un veterano actor dramático que recorrió con aplauso creciente casi todas las provincias de España, al frente de prestigiosas compañías. Me refiero al desventurado artista, cuyo nombre encabza estas líneas, tan conocido en Badajoz y contemporáneo de Romea, Pizarroso, Catalina, Ossorio y tantos otros insignes actores, que fueron honra y gloria de la escena española.

Al morir Cáceres dejó una viuda y dos niñas de corta edad en el mayor de los desamparos, pues como el finado no pertenecía a la Sociedad de artistas líricos y dramáticos, nadie de aque la corporación tuvo un obsequio de consuelo para los tres seres que gemían la más triste de las desventuras.

La hija mayor de Antonio Cáceres, que cuenta once años, es ya una esperanza en el arte que profesó su padre, y alecciona a gratuitamente el gran escritor republicano y maestro de Declamación, D. Enrique Rodríguez Solís. La más pequeña apenas cuenta cinco años y está muy enfermita, á causa de una anemia brutal que poco á poco va haciendo presa en aquel cuerpecito desmedrado y débil. En cuanto á la madre de las criaturas, también se halla en lastimoso estado de salud.

Estos tres seres malaventurados, vivieron algún tiempo recogidos por una hermana del difunto actor; más ahora al morir doña Asunción Cáceres, vuelven otra vez al arroyo, en medio del glacial frío que apuñala y muerde las carnes con saña de perro rabioso.

La desventurada viuda de Cáceres me suplica que por conducto de LA REGION EXTREMEÑA haga llegar á conocimiento de cuantas personas conocen y atiendan en Badajoz su difunto esposo, la horrible situación en que se halla ella y sus pobrecitas hijas, por las almas piadosas quieren enviarme algún socorro con el que pueda mitigar en parte las puñaladas del hambre y los mordiscos del frío helado.

Confianto en que LA REGION EXTREMEÑA ha de conceder franca hospitalidad á estos deshilvanados renglones, solo me resta anticipar á su director don Isidoro Ossorio el testimonio de mi agradecimiento por favor tan especial.

Madrid 28 Febrero 1905.

A. C. V.

lítica, lo que tenía: la rectitud de mi intención y las energías de mi voluntad.

Al principio, cuando todos sus partidarios deseaban que D. Francisco Silvela viniese á Badajoz creyendo yo, que el prestigio personal del hombre, atrae más á las gentes que la vaguedad del programa ó del dogma, trabajé como pocos hasta conseguir que el jefe del partido inaugurase el Círculo Conservador de la capital y pronuncia e en el teatro el memorable discurso que despertó tantas ilusiones y ha ocasionado más desengaños.

Después de esto, seguí haciendo una política quizás ineficaz, pero desinteresada y noble. Nada pedí. A nada aspiré, fui diputado provincial, cediendo á los ruegos del gobernador Sr. Oba y de los Sres. D. Luis González y D. Rafael Tovar, y sacado, sino supremos intereses, la tranquilidad inalterable de mi vida.

Como diputado provincial acaté siempre la disciplina del partido al defender sus intereses esenciales, aunque en otras cuestiones, en las opiniones, en las administrativas, admitiera solo como consejeros y jefes, el texto de la ley y los dictados de mi honor.

Como diputado delegado en los Establecimientos de Beneficencia, sin economizar desvelos ó sacrificios, procuré en bien de los asilados dar á la seca filantropía administrativa, aquella unción amorosa que es la esencia de la Caridad Cristiana.

Y nada más. Reconociendo que ha sido insignificante mi buena labor, me consuela entre otras cosas, estar seguro de no haber causado ningún daño.

Ahora los lugartenientes del partido en la provincia, han acordado excluir mi nombre de la candidatura para diputados á Cortes. Esto ni me extraña ni me molesta.

A tal actitud contesto dimitiendo la Delegación de los Asilos de Beneficencia, para que los emplea los votos con abuso de libertad y reentrando en la política provincial, puesto que, al parecer, soy incompatible con determinadas tendencias que hoy imperan.

Y con esto y con manifestar públicamente que la política conserva ó, extraña á estas cosas, no tiene en mí un enemigo, terminé la explicación de mi conducta, esperand, con confianza, que la opinión sea de dar á cada cual lo que merezca.

Gracias mil por la publicación de estas líneas, y es de Vd. atento afmo. s. s. q. b. s. m.,

BRAULIO PIZARRO.

Ardid electoral.

Se nos asegura que los alcaldes de algunos pueblos del distrito de Mérida-Alburquerque, han indicado el propósito de que se exija á los electores conocidos por sus ideas republicanas y socialistas, la cédula personal, cuando vayan á votar el domingo, 12, previéndoles que si no la exhiben, no se les permitirá emitir el sufragio.

Por si la noticia es cierta, creemos oportuno advertir á los republicanos y socialistas que **no es necesario** presentar dicha cédula para emitir el voto, y que así deben exponerlo á los Presidentes de las mesas, y mantener con energía su derecho. Si dichos presidentes se obstinasen en exigirles el documento mencionado, no permitiéndoles votar, deben hacer la oportuna protesta, cuidándose de que se consigne en el acta de la elección, una vez terminado el escrutinio, sin perjuicio de denunciar el hecho al juez municipal, si les inspira confianza, ó al de instrucción del partido, ó al Sr. Fiscal de la Audiencia, para que se procese á los que quiera lugar.

Hay que prevenirse contra los ardid electorales de los caciquis y los montañeses, y sostener respetuosamente, pero con firmeza, el derecho que la ley concede, de emitir el sufragio, á los electores, que figuren en las listas, sin presentar la cédula personal.

Aun cuando la tengan y la lleven consigo, **no deben exhibirla.**

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Alber o Merino, concurriendo os concejales Sres. Martínez García, Gimenez Cierva, Sardiña, Santos Redondo, Cuelo, Dacal, Vazquez, Moratinos, Castro, León Cierva, González

Blasco, Martínez Rodríguez y Ossorio. Se lee y aprueban: el acta de la anterior: dos expedientes de lactancia; el certificado referente á la ocupación de la vía pública, con materiales de obras, en el mes de Febrero; la cesión de un nicho á D. Florencio Garrate; un informe de la Comisión de ornato acerca de una solicitud de D. Francisco Carrasquero; y otro dictamen de la misma comisión en un escrito formado por los dueños de varias casas de la plaza Alta, que piden permiso con objeto de construir el alcantarillado para el servicio de las mismas.

Se acordó facultar al Alcalde, á fin de que designe los auxiliares necesarios, para las mesas electorales el domingo 12.

El Presidente dió conocimiento de que una representación de la Cámara agrícola le habia visitado para exponer el nombramiento de una comisión que juntamente con otra de dicha Cámara, visiten á diputado Cortes D. Eugenio Silvela, á fin de interesar de mismo que reble sus gestiones con el objeto de que se establezca en Badajoz la Granja instituto de agricultura.

Con este motivo hicieron uso de la palabra los Sres. Sardiña, Redondo, Martínez Rodríguez y Ossorio. Se acordó el nombramiento de la Comisión, que la compone el Alcalde y los concejales G. Blasco, Castro, Santos Redondo, Sardiña y Martínez García.

El Sr. G. Blasco indicó que pudiera hacerse una manifestación pública, á cuyo frente fuera el Ayuntamiento, para solicitar de los poderes públicos que se establezca aquí la Granja. El Alcalde hizo algunas objeciones sobre esta indicación. El Sr. Gimenez Cierva expuso que no veía inconveniente en realizarla. No recayó acuerdo sobre ese punto. Se acordó á emás que en otro cabildo se resolverá acerca de si debe ir una comisión á Madrid para gestionar una resolución favorable á los intereses de la capital.

La sesión terminó á las 8.

Uno de los hijos de nuestro particular amigo y corregidor, el concejal del Ayuntamiento D. José Dacal, tuvo a ver la mala suerte de caerse en su propia casa, causándose una herida de alguna importancia y que pudo ser de gravedad.

Lamentamos el percance y celebraremos que no tenga más desagradables consecuencias.

Hoy regresó á Alburquerque nuestro querido amigo y corregidor D. Mariano Acanal, que vino á Badajoz para hacer una propuesta de interventores.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo D. Casto Cabezas.

Vivamente deseamos su pronto y completo alivio.

Sociedad Anónima del Alumbrado eléctrico de Badajoz

Conforme á lo dispuesto en el artículo 30 de sus estatutos, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria en su domicilio calle de Espronceda, núm. 10, á las tres de la tarde del día 24 de marzo actual, siendo la orden del día la siguiente:

- 1.º Lectura de la Memoria presentada por el Consejo de Administración.
- 2.º Balance del año.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Elección de nuevo Consejo de Administración.

Durante los días laborables del 4 al 24 del actual y de diez á una del día estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad y á disposición de los señores accionistas, los libros y antecedentes de la contabilidad.

En las mismas oficinas y á las horas indicadas, durante los días 22, 23 y 24, constituirán los señores accionistas el depósito de las acciones que les dá derecho de asistencia á la Junta, conforme á lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos.

Badajoz 4 de Marzo de 1905. Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Macario Vacas.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos, por violento que sea, con la **cefalina Rosell.** — Fara

macias y droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

La vida española

El núm. 9.º de esta popular revista, que se puso el domingo 5 á la venta, resulta tan interesante como todos los anteriormente publicados, pues contiene: «Vida alavesa», por H. Madinaveitia; curiosas informaciones gráficas de la Exposición Meifrén, estreno de «La vara del alcalde» en la Zarzuela, tiro de pichón y otros trabajos en prosa y verso de notables escritores.

El número, que lleva una bonita portada alegórica al Carnaval y está ilustrado con profusión de instantáneas y dibujos, se vende al precio de 15 céntimos en toda España.

Crespo-Camisero

Tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general haber trasladado su taller á la Plaza de San Andrés, 8 pral.

Recibiendo aviso pasará á domicilio. 25 años de practica y el más económico.

Almueda

Se hace de todos los muebles existentes en la calle de San Juan, piso principal de la casa donde se halla establecido el Bazar Paris.

Tabacalera

Preparación completa para las muy próximas oposiciones.

Academia Politécnica: Palacio Montero, Badajoz.

Pídanse reglamentos y antecedentes al Director.



Café Tostado
De venta EN LA COOPERATIVA CIVIL Y EN LA CERVECERÍA DEL **Gallo** Emilio Alba

Servicio telegrafico

Matanza de cristianos Madrid 7 (8)

En Bakú, los musulmanes realizaron una horrible matanza de cristianos pereciendo 1.000 de éstos, á los cuales los asesinos les sacaron los ojos y los mutilaron. Los fusilamientos se verificaban á montones.

Las tropas del Gobierno presenciaron impasibles estas horribles escenas, que constituyen un baldón para el mundo civilizado.

Detenciones

Los telegramas de Barcelona comunican que prosiguen las detenciones en dicha capital por consecuencia del complot descubierto.

Preparativos

Madrid 7 (8 5) Los despachos de Lisboa manifestan que se están haciendo grandes preparativos en dicha capital para el recibimiento del emperador de Alemania.

El buque que conduzca á éste hará escala en Vigo.

La guerra entre Rusia y el Japon

A la orilla de Humho se ha librado un combate sangriento, quedando en él victoriosos los japoneses, que se apoderaron de las posiciones rusas y avanzan sobre Mukden.

Los rusos tuvieron en este combate 3.000 muertos y 15.000 heridos. Las pérdidas de los japoneses, consisten en la mitad de las de los rusos.

Local y Regional

Una carta

5-3-905

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy Sr. mio: Al separarme de la política provincial militante, pido hospitalidad á su ilustrado periódico para hacer una breve historia de mi modesta intervención en la vida pública.

Y no es, como pudieran pensar los mal intencionados ó los maliciosos, que yo procure por este medio una notoriedad que siempre he despreciado. Deseo solamente dar cuenta de mi gestión política á la opinión general y muy especialmente á los electores que me honraron con sus sufragios, haciéndome intervenir en la triste vida de la Diputación.

Aunque era muy capaz de seducir á todo hombre de buena voluntad aquel programa del Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, donde se prometía hacer una esquisita selección de personas y, al mismo tiempo, inspirar la política del partido conservador nuevo, en altos ideales de abnegación y patriotismo, seguí encerrado en mi casa, por pesimismo, por fundada modestia ó por ambos motivos á la vez, libre de preocupaciones y de intrigas. Fué preciso que los señores D. Eugenio Silvela y D. Luis González solicitasen mi concurso en el partido entonces naciente, para que mi vacilación terminase, decidiéndome llevar al rico acervo de mi comunidad pe-

Taller de Tapicería Camisería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

100,000 Brillantes

FLORENCIO RODRIGUEZ

San Juan, 4.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público, que realiza a precios inverosímiles todas las existencias que existían que y por traspaso de su antiguo dueño el señor Hurtado han pasado a su poder, consistentes en pasamanería, mercería y adornos.

Grandes novedades en corbatas y cuellos para señoras y caballeros.

Brevemente gran exposición de brillantes americanos y artículos de perfumería.

modelo.

No hay quien presente mejor surtido en franelas, madapolanos, holandas, re-tortas, corbatas y géneros de punto que la casa DONCEL pues por esto, el gusto en el corte, y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público.

Especialidad en equipos para novias.

Antonio Doncel.

11, San Juan, 11

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Grasa del e exigir que cada hostia tenga abado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y America.

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

Esta es la casa que más garantiza los intereses del público transportados por ferrocarril

Antes de retirar los bultos de la Estación se reconocen minuciosamente, haciendo la oportuna reclamación a la compañía de ferrocarriles, si se observan faltas, cambios ó averías y se rectifican los talones para no pagar más portes de los que correspondan con arreglo á la tarifa más económica.

Se despachan toda clase de mercancías de ó para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea á precios sumamente económicos.

A los comerciantes é industriales de la capital se le despacha sus mercancías y rectifican los portes por el ínfimo precio de 0'25 pesetas por talón ó por suscripción mensual desde dos á cinco pesetas.

Consultas sobre transportes férreos de todas clases

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRA MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

- Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelta y envasa.
- Vigas de Pitu-Pino (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Precios sin competencia.

Nota: casa abierta para el público á precios convencionales.

J. J. SCARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL
BADAJOS

HOTEL NOROESTE

On parle francais

PROPIETARIO

JOSÉ QUIROGA

Luz eléctrica y tinte en todas las habitaciones.

Servicio esmerado. Habitaciones independientes para familias. Precios módicos

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Piazza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

y Septiembre de 1903.

Matriculadas de honor 22

| Resumen general. | Número de exámenes. | Parto por 100 que representan. |
|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Sobresalientes..... | 71 | 25 |
| Notables..... | 45 | 15 |
| Buenos..... | 15 | 5 |
| Aprobados..... | 183 | 57 |
| Suplicantes..... | 6 | 3 |

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

CHOCOLATE CON LECHE

ÚLTIMA CREACION DE LA CASA

J A I M E B O I X.—Barcelona

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR y LECHE

RECOMENDADO POR LA CIENCIA MÉDICA

Constituye un poderoso alimento

ES EL DESAYUNO MAS RICO, NUTRITIVO y PRÁCTICO

Pureza garantida.—PRECIO 6 y 8 REALES LIBRA.

PATENTE núms. 34.873 y 34.874

De venta en la Confitería La Perla, Cooperativa Civil, Calle Meléndez Valdés y San Juan, y casa de D. Luis Carballo.

Representante: Don Pedro Riafrecha.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero, persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la Provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

